

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticiosos.

NÚMERO 4.404

EL PRECIO DE LOS EMPLIDOS, REMITIDOS, COMERCIALES Y ESCUELAS MORTUORIAS CONVENIENCIONALES Y ECONÓMICAS.—LA CORRESPONDENCIA Y GROSOS SE DIRIGIRÁN A LAS OFICINAS.—HERAS CANALEJAS 54 Y 56 SORIA.—No se devuelve los originales.

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA, TRIMESTRE 2.24 Ptas.; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7.50; EN SORIA, 7 Ptas.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 Cts.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas 54

SORIA.—SABADO 15 DE MARZO DE 1924

La peseta enferma. Para hacer Patria.

Preocupa fundamentalmente al Gobierno la constante y acentuada depreciación que viene sufriendo la moneda española.

La humilde pesetilla se permitió coquetear, durante la guerra europea, presentándose jacarandosa y lozana ante todo el mundo. Rindiéronle vasallaje el dólar, el franco suizo, la lira, el franco francés y el peso sudamericano.

Terminó la bárbara contienda de los pueblos ultra-civilizados. Siguió en la Península el lujo fastuoso de los nuevos ricos, el crecimiento de las grandes poblaciones y el del presupuesto nacional. Se trabajó bastante menos, cobrando mucho más; nadie quiso vivir con modestia, exhibiendo los confortables hábitos de la previsión. Lujo a todo pasto, vicio a granel, croupiers y tanguistas, cabarets y tóxicos, libertinaje, desvergüenza y vagancia....

La pesetilla española, como las damas en decadencia, fué desprendiéndose poco a poco de una joya, bajando escalones de la efímera grandeza hasta llegar a la situación desdichada en que hoy aparece. De continuar así, el descrédito, la insolencia y la ruina serán con ella.

No ha de curarse el mal que sufre nuestro signo de crédito a fuerza de potingues, paliativos y recetas de curanderos. Hay que apelar a procedimientos heroicos, solicitando la intervención de aquel cirujano que invocaba Costa.

Necesitamos un hombre que se encare con la enfermedad nacional y, bisturí en mano, raje, corte y extirpe todo lo que perturba, cuanto molesta, lo que debilita, lo que agota y lo que no es útil.

No importa el gasto que la operación ocasione; interesa suprimir obstáculos para que los órganos vitales funcionen regularmente. Libres y fuertes. Las cantidades que se inviertan en ir tirando, por respeto a la ineptitud y a la maldad, agravan la enfermedad, ya que agotan los medios económicos del país.

Que cada órgano social realice la función que le incumbe; a trabajar todo el mundo, a producir más de lo que se consume, a gastar menos de lo que se gana y a castigar, cual delito de lesa patria, la vagancia y el vicio.

Con este sistema, multitud de tanguistas y una legión de zánganos volverían al punto de donde se desplazaron, para que en la servidumbre doméstica y en las tierras de labor o en los talleres hallen conveniente acomodo.

Desechemos la idea de que la reglamentación del juego, el progreso de los cabarets y la mayor densidad de burócratas han de influir en el saneamiento de nuestra moneda. La carestía de la vida es consecuencia obligada de la desvalorización del dinero; es que lo que se adquiere sin esfuerzo también sin duelo y sin aprecio se gasta; es que la riqueza de los individuos, de los pueblos y de las naciones no puede totalizarse por la cantidad de numerario, ni por las sumas de dinero que guarden las cajas particulares o las cámaras blindadas de los Bancos. La grandeza económica, individual y colectiva, radica en la facultad creadora de los ciudadanos, que deben bastarse a sí mismos, produciendo más de lo que consumen, a fin de que el sobrante que resulte en el hogar de cada familia, constituya, acumulado, el superavit nacional.

De esta suerte necesitaremos importar muy pocos géneros obra del trabajo ajeno y nos será fácil exportar bastantes productos de nuestra laboriosidad e inteligencia. Llegado ese feliz momento, España no tendrá que dar muchas pesetas para adquirir pequeñas cantidades de monedas extranjeras a fin de pagar mercaderías extranjeras. La humilde pesetilla recobrará su valor adquisitivo, sus encantos y su grandeza.

Viviríamos todos mejor, con abundancia, con baratura y con independencia.

PHILIPPO.

Fricción Cereo

cura reumatismo y toda clase de dolores. Resultados positivos. Farms., Drogs.

Hacer que la cultura llegue a todos los españoles facilitándole el acceso a los centros docentes; intensificar la enseñanza dedicando a ella más horas de estudio y menos años de preparación, aminorar las exacciones que para adquirirla se exigen a fin de hacerla factible a las fortunas más pequeñas; exigir que sea más práctica y útil que ahora, equiva'l'rá a tanto como asegurar los cientos de una Patria grande, próspera y dichosa.

Atender a las desmedidas ambiciones de los enemigos de la cultura, que escudándose en ella laboran por su único y exclusivo bienestar, nos llevará a una situación peor que la en que nos encontramos por haber seguido las normas que la ambición y el egoísmo trazaron al antiguo régimen.

VANSANT.

El seguro de cosechas contra el pedrisco.

Entre los muchos riesgos que constantemente amenazan al agricultor, es acaso la nube de pedrisco el que más le impone y el que más se le presenta como negra pesadilla que puede conducirle a la ruina en breves momentos.

Cuanto procedimientos se han ideado para evitar o alejar las nebulas de granizo, resultan prácticamente ineficaces. La única norma, hoy por hoy, de poner a cubierto las cosechas del riesgo de perderlas por un pedrisco, es el seguro.

Este convencimiento, compartido con otros agricultores de ilustre nombre me llevó a ser, hace ya ocho años, uno de los fundadores de la Caja de Seguros Mútuos contra el pedrisco, que estableció la Asociación de Agricultores de España.

Nació esta mutualidad con la timidez y las vacilaciones que son naturales en toda obra nueva, máxime cuando se emprenden caminos desconocidos. En España no existía ni había existido ninguna mutualidad de esta índole, con carácter nacional; las estadísticas de siniestros de pedriscos y las observaciones meteorológicas que se pudieron reunir, eran insuficientes e inútiles casi, para el fin deseado; todo, en fin, demandaba un gran tesón, mucha paciencia y una seguridad completa, tenida de antemano, de que se necesitaban bastantes años para lograr el éxito de la empresa.

La realidad sorprendió nuestros recelos, pues nos encontramos con

una acogida inesperada. El millón de capitales asegurados en el primer año, que fué el de 1917, creció con rapidez vertiginosa, para convertirse en cinco millones al año siguiente, once millones en 1919 y cerca de veinte millones de pesetas en 1920.

Después de esa fecha, vino la creación de la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, entidad creada por el Estado y que adoptó para el seguro contra el pedrisco, las mismas normas y los mismos procedimientos que la Caja de la Asociación de Agricultores de España.

Como quiera que esta Caja, lo mismo que la Mutualidad Nacional, no persiguen ideas de lucro, la competencia entre ellas les pareció estéril y perjudicial para la obra de conjunto, y acordaron unirse, siendo actualmente la Caja de la Asociación, la única entidad «Delegada y Colaboradora» de la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, y hallando los agricultores en aquella Caja los beneficios conjuntos que ofrecen ambas entidades.

En repetidas ocasiones, por escrito, de palabra y en cuantas formas me ha sido posible, he recomendado a los agricultores de la provincia de Soria, el que aseguraran sus cosechas, sin que en tal recomendación me guiase otro interés que el de propagar una práctica que juzgo altamente beneficiosa.

Mi explotación agrícola se halla situada en una región en la que no se recuerda haber sufrido daños graves por pedrisco y mis cosechas están aseguradas desde que existe la Caja Mutua de la Asociación de Agricultores. Cierzo que no he cobrado indemnización alguna, pues, por fortuna, no recibí daños; pero doy por bien empleadas unas pesetas que me rinden un producto de tranquilidad, durante varios meses.

Recientemente se ha hecho cargo de la Delegación en Soria de la Caja de Seguros Mútuos contra el Pedrisco, D. Alejo Calonge, Canalejas 48, y de fijo que su honorabilidad, actividad y competencia, serán muy útiles a una propaganda social convenientísima para los agricultores sorianos.

Porque el seguro de cosechas, no solo representa la previsión contra una fatalidad, si no que a la vez y como tengo sostenido en varias actuaciones públicas, es el primer escalón para colocar a nuestros labradores en condiciones de que el crédito agrícola pueda lograr un rápido desarrollo práctico y cumpla sus fines esenciales.

JESÚS CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Cuentos inéditos

LA ATRACCION DEL CAMINO

Desde la tierra que labra, que más que tierra pudiera bien llamarse pedregal, situada en el declive de un altozano, sigüendo sus asperezas y sus anfractuosidades, el tío Fermín divisaba el paisaje amplio y luminoso. Tras él, a muy pocos kilómetros, la cordillera hosca que limita las dos Castillas, con las crestas altas y salvajes de sus macizos montañosos que asoman por encima de las nubes los días serenos, para seguir mirando el cielo azul. Y desde ella, la vieja Castilla, la de Fernán González y Mío-Cid, que se precipita tierra abajo, despeñándose en barrancas profundas y en torrentes impetuosos, floreciendo en pinos serenos y pensativos y en jarras y en helechos, exhalando aroma de tomillo y de romero, a trozos gris pizarrosa, a trozos pardo o verdinegro, a trozos salpicados de manchas rojo violeta; sereniéndose poco a poco, a medida que se alejaba de su vista hasta deslizarse en la llanura monótona que se juntaba con el cielo, allá lejos, pasada la Tierra de Pinare, con sus oasis de pinos resineros —en los llanos fértiles de la Tierra de Campos, por donde corre mansamente el padre Duero.

Y avanzando valientemente por medio de la llanura, lanzado más bien hacia adelante, recto como la trayectoria de una flecha, un camino se pierde hasta donde alcanza la vista.

De vez en cuando, el tío Fermín, fatigado por el rudo trabajo de arar aquel miserable pedregal, duro de corazón como lo es de superficie, y desenganchando su paraso, la famosa y admirable pareja del burro Perico y el buey Lucero; libres los tres por un momento de la faena penosa, se sentía arrebuñado en su tapabocas terroso que le resguarda de la brisa otoñal, a mirar a lo lejos.

Entonces, mientras Perico y Lucero rumian las brizas de hierba que crecen en

las lindes del sembrado, el tío Fermín piensa.....

Es decir, en realidad el tío Fermín no piensa nada. Toda su vida ha deseñado profundamente esta función psíquica desde la más tierna infancia en que el maestro del pueblo le inculcó a mansalva el hábito de leer a trompicones y escribir en garabatos. Si alguna vez ha pensado en algo, es en la conveniencia de no pensar. Nunca ha conseguido pensando conmovir a su terruño y decidirse a dar una buena cosecha. Ni tampoco le valen las razones para convencer a la tía Juana, su agrícolica compañera de lecho, desde treinta años atrás, de la necesidad orgánica de tonificar-se con el vino de la taberna del secretario. Y en cierta ocasión que quiso meterse a filósofo, queriendo convencer a don Lucas, el propietario de la tierra, de que debía perdonarle aquel año de sequía y pedriscos las doce fanegas de la renta, don Lucas cortó su discurso diciéndole: «¡A mí que me tienes que convencer tú! ¡Ya hásta los gatos quieren zapatos!» Y él creyó firmemente que tenía razón! ¡Quién le mandaba a él discurrir! Que pensara D. Lucas, que poseía, además de todas las tierras de aquel pueblo las de otros cuatro pueblos inmediatos y que vivía en la ciudad e iba al Casino, después de comer, a tomar el café y a fumarse un puro ¡santo y muy bueno! ¿Pero él.....?

Ni en el propio camposanto, diminuto de por sí y disminuido más por la distancia, desplazando un poco del camino, en la lejanía, había tratado nunca de penetrar con el pensamiento. Veía tranquilamente marchar hacia allí, poco a poco, a sus convencidos, entre los suspiros de las viejas y el tañido de las campanas.

No, en realidad no se puede decir que pensara. Es que le obsesionaba aquel camino blanco y recto que invitaba de tal

PRIMER ANIVERSARIO
LAS SEÑORAS
Doña Basilisa Herrero Dominguez
VIUDA DE PASCUAL CALONGE
Falleció en Soria el día 13 de Marzo de 1923, y
Doña M.ª de los Milagros Pascual
DE MODREGO
Falleció en Madrid el día 17 de Marzo de 1923
(Después de recibir los Santos Sacramentos).
D. E. P.
La familia ruega a sus amigos y relacionados las tengan presentes en sus oraciones y les agradecerán la asistencia a los funerales de fin de año, que se celebrarán el día 17, a las once, en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, por cuya atención le quedarán muy reconocidos.
Soria 14 de Marzo de 1924.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON TORIBIO CRESPO Y RODRIGUEZ
Falleció el día 18 de Marzo de 1922.
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)
D. E. P.
Su desconsolada esposa D.ª Romana Pascual Herranz, sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.
Todas las misas que el día 20 se celebren en la Iglesia de San José (Madrid) así como el funeral que dicho día, 20 se celebre en su pueblo, (Valdeavellano de Tera) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LUZ Y FUERZA
Murguía y Núñez (S. en C.)
INGENIEROS. Coso, 110 — Apartado 254. — ZARAGOZA
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro e instalación de
Centrales eléctricas y toda clase de maquinaria y material eléctrico.
Turbinas hidráulicas.—Motores de gasolina y aceite pesados — Elección de aguas para todos usos.—Máquinas para trabajar madera — Accesorios industriales, elementos de transmisión, instalación de talleres, etc.

Juan García y García
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
También se vende toda clase de piensos.
TEJERA, 4.—SORIA

Martín Blazquez
Magallanes, 28.—Madrid.
Grandes talleres de escultura
EN
mármoles y piedras de todas clases
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.
Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.
Informes en esta Administración.

«LA FAVORITA»
ZAPATERIA Y ALPARGATERIA
de
Fernando Martínez Dominguez
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44
SORIA
SECCION DE ZAPATERIA
Calzados caballero, de anca potro, becerro engrasado y boxcall de primera, con piso de goma.
Sandalia fina y ordinaria, desde el número 23.
Últimas novedades en charol Cornelius Angio para señora y niña.
Gran surtido en calzados color para caballero, señora y niño; con pieles americanas, cosido «Goodyear».
SECCION DE ALPARGATAS
Las hay de todas las clases, a precios económicos.
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44
SORIA

Almacén de maderas de pino
DE
SIXTO MORALES
Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales.

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 5.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

«LA CONFIANZA»
Fábrica de pastas alimenticias para sopa
DE
Baldomero Batoromé
Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.
ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado. SORIA.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas
DE
Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldañes, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de
CASTO HERNANDEZ
Plaza de Bernardo Robles, núm. 1
GODOFREDO DE MARCO
AUTOMOVILES
Avisos.—Estudios, 3. Teléfono, 146.
SORIA

TOMAS ALVAREZ Y ALVAREZ
MEDICO
CONSULTA: TODOS LOS LUNES, DE 1 A 5.
VILLA DE RIOSECO (SORIA)
23-25-p.

ADOLFO GÓMEZ SANTIAGO
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Zapatería, 44.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.
Despacho: Plaza de Abastos, número 15.

Eloy Sanz Villa
OCULISTA
Calle de Canalejas, núm. 84, 2.º
SORIA
Consulta de 10 a 1

PRIMER ANIVERSARIO DEL LICENCIADO DON LUCAS CHAMARRO UTRILLA PARROCO Y ARCIPRESTE QUE FUE DE MAZATERON (SORIA) Y DE GUMIEL DEL MERCADO (BURGOS) Falleció en este último pueblo el 15 de Marzo de 1923. D. E. P. Su sobrino, primos y demás familia y testamentarios, Ruegan a sus amigos asistan al Oficio fin de año que se celebrará el día 15 del actual en Monteagudo de las Vicarias, su pueblo natal, y suplican una oración por el alma del finado. Cetina (Zaragoza) 12 de Marzo de 1924.

Siglo xx.—Ferretería y Muebles Juan Manuel Zapatero ALMAZAN (SORIA) Desea usted economizarse mucho dinero en sus compras, visite esta casa donde encontrará precios ventajosimos, tanto en la sección de Ferretería como en la sección de Muebles; estos garantizados por ser construcción propia. Consultad precios. Grandes existencias en herramientas de carpintero y ebanista construidas en carrasca catalana de primera calidad. DESPACHO: CALLE DE PALACIO, 14. Talleres Mecánicos, Calle de Las Monjas número 14. 12-40-p.1

modo a marchar por él hacia lo desconocido. Ya de niño, los días de novillos a la escuela, habiase aventurado por él unos metros; pero siempre había retrocedido presuroso, espantado de su atrevimiento. Le obsesionaba más, porque nunca había ido por él. Su infancia, su juventud, su madurez y la senilidad que ya apuntaba en los mechones canos de la cabeza y las arrugas del rostro curtido y lampiño, se habían desenvuelto entre el medio centenar de cosas del pueblo jugando a la peonza, cortejando a las mozas en el baile de la plaza al son de la dulzaina y el repique del tamboril, bebiendo en la taberna y charlando en la solana. Las únicas excursiones habían sido las anuales a la ciudad, en su carreta lenta y chirriosa, donde llevaba la mitad del fruto de su trabajo, para pagar la renta de la tierra. Pero la ciudad estaba al otro lado del pueblo, al contrario de donde brotaba el camino y aquella parte se veía perfectamente limitada por la cordillera, y como en la cordillera terminaba el mundo...

El otro, el otro! ¡Aquella lejanía interminable, aquél mundo espacioso que se abría por todas partes, allanándose más a medida que más se alejaba! No pensaba nada ante él; pero, sin razón alguna, brotaba en su pecho, cada vez que le miraba, un anhelo intenso, un sentimiento dulce que le envolvía y una desazón por no decirse a marchar adelante. El disco rojo del sol se ha hundido ya en el paisaje, un poco a la izquierda. Hay un temblor de esquilas en el ambiente. Una campanada grave y sonora. Una banda de gaitas que cruza graznando hacia la sierra. Un lucero que destaca su luz azul en la tonalidad violeta y verdosa del crepúsculo. Y un sapo que silba, no se sabe dónde.

Las copas de los tres árboles del jardín de la iglesia, cabecean furiosamente por encima de la tapia. La veleta de la torre gira a uno y otro lado, desorientada. Una vieja penetra en el zaguán con las sayas revueltas en la cabeza, arrastrando el refajo amarillo. Unos chicos vociferan en la calle, tirando los mandiles al aire. ¡Dios, Dios—exclama la tía Juana, desfilándose de sus sayas—qué ventarrón!—Y eso que ha pasado ya Marzo ventoso!—dice también Balbina, su nuera. El tío Fermín atraviesa el zaguán y va hacia la puerta. Desde allí se divisa la llanura y el camino recto. Los nubarrones plomizos, con la panza atiborrada, van de uno a otro lado, a impulsos del viento que unas veces los arroja a montones sobre la sierra y otras se extienden cubriendo la extensión del cielo, dejando ver en momentos pedruzcos azules, por sus boquetes. Remolinos de polvo se corren a lo largo de la calzada. El huracán aullaba cruzando la llanura en todas direcciones. Los ojos pardos del tío Fermín contemplan indiferentes el espectáculo. De pronto ha cesado el viento. Un silencio absoluto ha seguido al rumor clamoroso de poco antes. Parece como si todo el paisaje estuviera en expectación de algo temible. Y el estampido seco de un trueno ha sonado, dejando un rumor de tableteo en el aire. La tía Juana ha dado un grito y se ha santiguado. Balbina ha hecho lo mismo. El tío Fermín se ha metido dentro del zaguán, rascándose la cabeza con aire intranquilo: —Me parece, me parece... Ha vuelto a tabletear el aire y han caído unas gruesas gotas de agua lentas. En seguida la lluvia se ha hecho más precipitada y más copiosa. Los relámpagos y los truenos se suceden casi sin interrupción. Tres viejas penetran asustadas. —¡Ay, tía Juana, venimos a rezar el trisagio! ¡Se nos acabó nuestra vela del Santísimo!

Las tres mujeres se sientan haciendo corrillo con la tía Juana, mientras Balbina se levanta y vuelve al poco rato con la vela amarilla, orlada de gruesos goteros de cera, que coloca sobre la mesa. Luego vuelve a salir por las cerillas que están en la cocina y enciende la vela. Todavía sale otra vez por dos taburetes de madera para que todos los presentes tengan asiento... Al fin se sienta ella a su vez. Pero, enseguida: —¡Ay, me se olvidó el rosario! Vuelve a salir por el rosario de gruesas cuentas. Las cinco mujeres se persignan. Un trueno mayor que los otros, hace retumbar los cristales de las ventanas. —Padre nuestro que estás en los cielos... Un ruido como de piedra resaca sobre el tejado, sobre el suelo de la calle, sobre la madera de la puerta... —El pan nuestro de cada día, dánosle hoy... Pero el Padre de los cielos parece dispuesto a contrariar su ruego. El granizo arceca. El Padre de los cielos se ha tornado en el Jehová bíblico que apedrea furioso las espigas verdes del sembrado. El tío Fermín ha ido hacia la cuadro, a mirar aterrado por la ventana. Perico y

Lucero ruman pacíficamente la paja. Tan fuerte caen las piedras que se las ve rebotar en toda la extensión de la llanura. Bajo su azote las espigas verdes se tronchan dulcemente, resignadas. El tío Fermín se abraza angustiado a Lucero, que muge; y Perico suspende su yantar, levantando la cabeza del pesebre, y se queda meditabundo, con ese gesto pensativo que solo tienen los burros. Del zaguán llegan los rezos mujeriles: —¡Santo, santo, santo! ¡Señor Dios de los Ejércitos! Llenos están los cielos y la tierra de la Majestad de vuestra gloria.

En una ironía suprema, el cielo ha amanecido limpio y zarco, iluminando con su sol espléndido la tragedia del sembrado. Allí va el tío Fermín con su burro y su buey. ¿A dónde? Ha tomado su resolución; se decide por fin a marcharse por el camino recto y blanco, horrorizado de su miseria. No se ha detenido a pensarlo; el propio instinto de su corazón le ha llevado a coger a Perico y a Lucero—sus dos verdaderos parientes—más que la mujer y los hijos—y marcharse camino adelante, sabe Dios dónde. Pero en cualquier sitio mejor que en la tierra inhóspita, dura para dar su fruto y que cuando lo da al fin, provoca el pedrisco que le destruye. Se han detenido los tres camaradas en las cercanías de la tierra asolada, con las espigas deshechas y mustias. El burro y el buey no parecen dar mucha importancia al asunto y hasta pretenden ponerse a rumar la hierba. El tío Fermín contempla la catástrofe con ojos extáticos y cara triste. Y cogiendo a sus dos compañeros del ronzal y del cuerno, respectivamente, trata de avanzar por el camino. Mas Perico y Lucero no parecen tan audaces como su amo. Jamás han pasado de allí y parecen dispuestos a dejarse matar antes que dar un solo paso para adelante. En vano el tío Fermín tira del ronzal y del cuerno. Perico parado, resiste firmemente el tirón, sobre sus cuatro patas que parecen pegadas al suelo. Lucero echa atrás su cabeza con violencia y trata de retroceder. Imposible convencerlos. Y él solo no se atreve a aventurarse.

Los tres se vuelven hacia el pueblo. Ha llegado el estío seco y calido. Todo el cielo enrojece con los reflejos del sol que se ha puesto. El coro de chicharras entona su canción de atardecer, salpicado su canto, a veces, por la nota un poco más clara de algún grillo. La campana de la iglesia tañe lentamente, como emperzeada por el calor. Al cabo, el tío Fermín se ha decidido a marchar por el camino que cruza la llanura y se pierde a lo lejos. Va sin el burro y sin el buey. Un cortejo de viejas con la manteleta de terciopelo en la cabeza, suspiradas y encorvadas, y un grupo de hombres con la recia capa de paño colgando de los hombros, le sigue. Y él va tumbado y rígido, en la negra caja con ribetes dorados, que conducen seis convencios. Se escucha lejano el tañido de la campana del cementerio. IGNACIO CARRAL. (De Castilla la Vieja.)

Industriales, Comerciantes. 500 cartas y 500 sobres timbrados..... 15 pesetas 500 facturas..... 6 » PARA TODA CLASE DE IMPRESOS CONSULTAD PRECIOS. IMPRENTA DE E. LAS HERAS

REMITIDO A los labradores sorianos. Queridos compañeros: Por circunstancias especiales no he podido dedicar este año el día de carnaval a la distracción que el año pasado os referí y que dió por resultado el que todos mis convencios se sumaran a las listas de agrarios, como se demostró en las elecciones verificadas para diputados provinciales, dando todos los sufragios al candidato agrario. Desgraciadamente, no todos los agricultores de este distrito respondieron a mis llamadas y a los sabios y desinteresados compañeros de Felipe y Vansant y de los y de Baraona; pero, por fortuna, de Almazán bio, ha venido a darnos la razón el digno Directorio militar; y los que se dejaron dominar por el egoísmo y por las promesas de los políticos de que les harían carreteras, fuentes, escuelas y hasta un puente de hierro para pasar el Riutero sin peligro, ya se podrán convencer que

todo era como la fábula de la lechera, que se prometía mucho y se quedó sin nada. También en la Diputación provincial de Soria se ha demostrado quienes son nuestros verdaderos defensores y quienes no; pues bien claro se ve en lo que ha pasado con el presupuesto y con el contingente. ¿Quién ha defendido que rebajaran el tributo a los pueblos? Los agrarios, y en particular D. Felipe las Heras; pues aunque los diputados políticos se lavan las manos como Pilatos, diciendo que no querían aumentar el contingente, si hubieran accedido a lo que proponía el diputado agrario no habría sido tanto el aumento que en justicia ha echado abajo el Directorio. Me parece que está bien claro; como está claro que, a no ser por eso, los pueblos tendrían que pagar veinte mil duros más, porque nadie habría reclamado contra el acuerdo.

Ya veis, compañeros, las ventajas de la unión y la necesidad de que los agrarios tengamos representantes nuestros, en todos los organismos oficiales; lo que no se puede conseguir sino nos unimos para dar batalla a los políticos y a sus compinches. Porque ha de tenerse en cuenta que por ahora el Directorio se basta para deshacer todas las enormidades que los políticos quieren cometer si se acude a él reclamando justicia; pero como los políticos puedan, en cuanto tengan ocasión se vendrán con halagos y mentiras para volver a las andadas. Y eso es lo que tenemos que evitar los labradores; como tenemos que evitar que los que no tienen nuestra representación hagan mangas y capirotes en provecho propio, escudándose en una ignorancia que no se comunique. ¡Labradores, alerta! A defender el agrarismo por la unión, que es la fuerza y es la representación de la justicia, de la honradez, de la moralidad y de la decencia. ROQUE GARCÍA. Castejón del Campo, Marzo 1924

Carta de Madrid Madrid 14 de Marzo de 1924. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Anoche, como ya habia anunciado el Presidente, no se reunió el Directorio. El marqués de Estella estuvo unos instantes en la Presidencia, y a las ocho se dirigió a la estación con objeto de despedir a S. M. la Reina Victoria. El Presidente fué visitado por una Comisión, presidida por el conde de Cedillo, que fué a darle cuenta de la constitución en Madrid de una nueva entidad titulada La Unión Patriótica, patrocinada por elementos que vienen haciendo propaganda por las provincias castellanas. En Guerra despachó el Presidente con los subsecretarios de Estado, Marina y Fomento. El general Ruiz del Portal, en nombre del Directorio, asistió ayer tarde a la recepción verificada en el Ayuntamiento en honor de los oficiales portugueses. Ayer, por la mañana, celebró Consejo en Palacio el Directorio.

Programa del Gobierno. El jefe del Gobierno reunió ayer tarde en el ministerio de la Guerra a los representantes de la Prensa y les hizo declaraciones, cuyas líneas principales son: En la opinión sensata se va solidificando el Gobierno. Mirando a la realidad, se comprende que el Directorio tiene aun que seguir. En plazo no lejano las responsabilidades militares y civiles estarán liquidadas. Se ha cortado la campaña contra la Peste. El Directorio abordará el problema de Marruecos de un modo resolutivo, para que el Gobierno que le suceda tenga libre el camino. Soy más optimista respecto a la situación del Tesoro que a la de la economía pública nacional. Hay una gran actividad en las provincias y los delegados gubernativos hacen obra patriótica. Se han agotado los 100.000 ejemplares de la cartilla patriótica y se editará una cartilla agrícola. Se nombrarán gobernadores civiles que no dependerán de la autoridad militar. Posteriormente el presidente ha indicado la posibilidad de que el próximo trimestre se dedique el Directorio a preparar los hombres que han de sucederle.

La ley de Reclutamiento. Está inspirada en un sentido muy democrático. Se rebaja el servicio a dos años y dentro del máximo de dos años, se conceden rebajas de cuarenta y cinco días hasta cuatro de éstas a los reclutas que sepan leer, escribir, que hayan pertenecido a Sociedades gimnásticas o por haber pertenecido dos años a los Exploradores de España. De manera que mediante estas condiciones, cualquier muchacho, aunque no sea de cuota, podrá rebajarse en seis meses el total de dos años de servicio. Se concede a los españoles de Ultramar una amplitud grandísima para que, dentro de los dieciocho años de servicio, puedan prestarle en períodos trimestrales, a voluntad de los interesados. Estos tendrán que abonar solamente un pequeño derecho de prórroga por hallarse en el extranjero. Se crea una clase nueva de soldados auxiliares para oficinas, ordenanzas y otros servicios no activos y a los que irán los reclutas que tengan determinadas imposibilidades físicas. Se aumentan las concesiones para los hijos de viuda y padres sexagenarios y para los padres que tengan varios hijos en el servicio. Se trata, en suma, de retener a los soldados en filas el menor tiempo posible.

NOTICIAS Como impresión a la situación actual en Marruecos se puede asegurar que la llegada de nuevos refuerzos con tanta oportunidad, han causado tan mal efecto, en los moros, que éstos se niegan a obedecer las órdenes de Abd-el-Krim. En la próxima reunión del Consejo Supremo de Guerra se verán varios expedientes de ascenso. Se eleva a categoría de los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona. Ayer tarde se verificó en el Ayuntamiento una fiesta en honor de los oficiales

portugueses que han venido acompañando al equipo de futbol militar de aquella República. —El parte oficial de Marruecos no acusa novedad; reina en toda la zona furioso temporal. Suyo affmo. EL CORRESPONSAL. C. D. CARTON Consulta de Medicina y Cirugía. DE 10 A 1 Deza. — (SORIA) 4-52-p.

Del Burgo de Osma Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi distinguido amigo: Con un tiempo desapacible y una desanimación rayana en la indiferencia, pasaron los días de Carnaval. Los Luises obsequiarán a sus numerosos asociados con dos veladas teatrales celebradas en el salón de actos del Seminario. En la primera, pusieron en escena las siguientes obras: 1.º «Un Pelma de Oradgo», de Onieva. 2.º «El Alcalde interino», zarzuela original de Monasterio y Casán, música de Brull. 3.º «El Asistente del coronel», de Cantó. Estas se celebraron en la tarde del domingo. En la del martes representaron «Un invento prodigioso», chispeante comedia de Rosales; «El gitano tijeras» de H. Villaseca, y la preciosa comedia en dos actos de Ramos Carrión «Levantar muertos». En todas las obras estuvieron sus intérpretes a grande altura, pareciendo unos actores de verdad; por cuya causa oyeron justísimos aplausos del numeroso público que llenaba el salón. El lunes hizo su tercera presentación en el Teatro principal el sobrealentado grupo artístico «Selección» dirigido por el Sr. Morenas de Tejada. Pusieron en escena el precioso juguete cómico en tres actos y en prosa, original de los señores Paso y Rosales titulado «Melchor, Gaspar y Baltasar» en el que tomaron parte las Sras. Trinidad Giménez, Consuelo de Juan, Eve Moreno, Elena Cortes, Nati Ransanz, Irene de Juan, Julia Calleja y los jóvenes José Morenas, Juan J. Lucas, José Romero, Raimundo Rodrigo, Rafael Cortés, Nicasio Ransanz y Jesús Martínez; siendo interpretados por todos con una perfecta perfección. Después representaron el estupendo disparate, en un acto, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «La Fórmula 3 K 3», interpretada por las señoritas María A. Sanz, Carmen de Juan, Catalina Martínez, Eulalia Ridruejo, Saturnino Pascual, Andrés Escudero Jesús Martínez, Juan Charle, Feliciano del Pino y Nicasio Ransanz. A las siete y media de la noche del jueves se celebraron las Conferencias que el Sr. Delegado gubernativo ha preparado, de acuerdo con la Corporación municipal y con la Comisión organizadora. Presidió tan culto acto dicho señor Delegado, a quien acompañaban distinguidos personajes de esta localidad. El salón estaba completamente abarrotado de personas. La primera conferencia estuvo a cargo del Sr. Notario de esta villa, nuestro distinguido amigo D. José de Prada y Garrote; disertando acerca de «El Crédito Agrícola». La segunda Conferencia, que versó acerca de «Los preceptos del Derecho Romano», fué desarrollada elocuentísimamente por nuestro buen amigo don Gonzalo Morenas de Tejada, culto abogado y notable periodista. Empieza con unas palabras de Evehemero invocando la cordialidad de todos, lejos de todo prejuicio partidista, en busca de la verdad posible, ya que la perfecta no la conoce nadie más que Dios, como afirma Hessing. Hace un breve resumen histórico pleno de citas documentales de todos los exégetas que ha tenido la moral, y de los caminos que ha seguido el Derecho, avanzando, retrocediendo, según las conveniencias del dictador. Dice que el Estado debe regular las ganancias en beneficio de las pérdidas dedicando finalmente un canto al trabajo, que debiera declararse obligatorio y pensar la vagancia como un crimen de lesa humanidad, no debiendo tolerarse su riqueza al rentista, vago, ni el estancamiento del capital en cuentas corrientes, ni la tierra improductiva por dedicarse a criaderos de toros de lidia y de cotos de caza. Finaliza su conferencia, resumiendo sus ideas en un bellísimo soneto. Una atronadora salva de aplausos coronó la sentida composición, así como la interesante Conferencia, siendo felicitado por todos los concurrentes. EL MORO AGNEN.

Correspondencia administrativa. C. S.—Luján. Con el giro recibido en la fecha que indica en su grata del 7 de Febrero, quedó saldada la cuenta por suscripción a este periódico. Tomamos nota para enviárselo nuevamente. V. de P.—Aldea San Esteban. Lo recibirá. G. L.—Reznos. Conforme. A. P.—Madrid. Envié mal la dirección. B. P.—Corvesin. Satisfecha hasta 15 Octubre 1923. J. P.—Medinaceli. Id. 1.º Enero 1924. Ganadero Se halla vacante la ganadería mayor de este pueblo con el sueldo de sesenta y ocho medias de trigo, casa libre, exento de pagos, hasta fin de Septiembre. Las solicitudes al Sr. Alcalde. Villanueva de Zamalón 6 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Blas Labanda. 3-3-p.

Ecós y noticias

Los Pósitos.—Acompañado de expresivo B. L. M. del culto Jefe de la Sección provincial de Pósitos de Soria, recibimos un interesantísimo folleto de 47 páginas, esmeradamente impreso y que contiene la conferencia dada por D. F. Pérez Mateos, el día 14 de Diciembre pasado, en la Sociedad obrera de enseñanza para el fomento de las Artes, sobre el tema «Los Pósitos base del crédito agrícola». Todo el contenido del referido folleto es de gran importancia y de amena lectura y en él pueden adquirirse útiles enseñanzas acerca de los beneficios que los Pósitos reportan a la economía nacional y especialmente a la clase agrícola. Por lo que a nuestra provincia afecta copiamos los siguientes párrafos que encontramos, entre los muchos que figuran en el folleto. Dicen así: «Admirable ejemplo el de la sufrida y trabajadora provincia de Soria, tan desatendida y olvidada, aunque debía contar con altos valedores. Tan laboriosa como modesta, esa provinciana desenvuelve perfectamente, demostrando cuánto pueden la voluntad, la constancia y el trabajo. Ella es la única que ofrece el caso de que todos sus pósitos estén liquidados y la tercera en cuanto al número de establecimientos.»

Agradecemos al Sr. Tabarés el envío del interesante folleto y al autor de la conferencia la justicia que hace a los honrados agricultores sorianos, a quienes principalmente corresponden los elogios que quedan consignados. Defunción.—Hace unos días falleció en Reznos el propietario D. Alejandro Blázquez, persona que gozaba de grandes simpatías por los sentimientos humanitarios que le caracterizaban. Últimos nuestro pesar al de su atribulada familia y muy particularmente al de su hijo político el inteligente Maestro Nacional D. Teófilo M. de Pablo, deseándole la necesaria resignación para sobrellevar la desgracia que les aflige.

Para los comerciantes e industriales.—Se recuerda a todos los comerciantes e industriales que el próximo diez y siete de los corrientes termina el plazo concedido por R. D. de 16 de febrero próximo pasado para presentar, en esta Delegación Regia, declaración de las mercancías que tengan en su poder sin los justificantes del adeudo de los derechos, a fin de que puedan ser liquidados sin multas ni responsabilidades y que los que no lo verifiquen incurrirán en las penalidades que señala la legislación común. Esta Delegación de Regia espera que dadas las facilidades concedidas, se colocarán todas en el terreno de la legalidad deseada, y a los efectos pertinentes he acordado que la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Soria quede abierta el próximo 7 hasta las doce de la noche, recibiendo las instancias que se presenten.

Traslados y ascenso.—Ha sido trasladado a prestar sus servicios en el Juzgado de Instrucción de Figueras D. Cayetano Rodríguez de los Ríos, Juez de primera instancia en Burgo de Osma, y nombrándose para este cargo a D. Angel Martín Aguado, Juez de Instrucción en Haro que anteriormente ejerció dignamente el mismo cargo en Almazán. —En virtud de ascenso se nombra Juez de primera instancia de Sort (Lérida) a nuestro querido amigo y paisano, competente Secretario de la Audiencia provincial de Soria, D. Amador Molina Píez, hijo del respetable ex-Presidente don Matías. Felicitamos al Sr. Molina Píez por su merecido ascenso, deseándole muchas prosperidades en su nuevo ministerio.

Ladrillos de cemento Portland. Insustituible en las construcciones. Indalecio del Río.—Carmen número 24. SORIA. 29-52-s. Pro Covaleda.—Hemos recibido para los damnificados por el horrible incendio que destruyó 93 casas de aquel hermoso pueblo, las cantidades siguientes. Pesetas. Suma anterior... 15.140'70 El Ayuntamiento de Nódalo. 20'00 El Ayuntamiento y vecindario de Hinojosa del Campo... 115'35 TOTAL..... 15.276'05

Un Código rural.—El Directorio militar tiene ya casi ultimado un proyecto de Código rural inspirado en normas esencialmente democráticas. En él se reforman los contratos de arrendamiento a largo plazo y se establece, para muchos casos, la reducción de la renta. También se darán reglas para la creación de la guardería rural, con plena autonomía para los pueblos. Provisión de Escuelas.—Han sido nombrados Director de la Escuela graduada de niños de Langa de Duero, don Félix Domínguez y Maestro de una de las secciones de la misma, don Juan Alonso. En virtud de reingreso, se adjudica la Escuela de niñas de San Andrés de Soria, a doña Juana de la Orden y por otros turnos se designan a doña Juana Iturbe para Burgo de Osma, a doña Petra Rubio para Medinaceli y a doña María Burcho para Deza. Es muy probable que a fines de este

mes o primeros del próximo se hagan los nombramientos de Maestros y Maestras que figuran en las listas de interinos, y se afirma que el número de plazas a proveer es muy extenso.

Servicio telegráfico comercial.—Se ha publicado en el Boletín Oficial de esta provincia una circular con instrucciones para que los Ayuntamientos puedan hacer uso del servicio telegráfico comercial, que tiene por objeto poner al corriente de los precios que rigen en los principales mercados, con el fin de uniformarlos en toda España. Todos los Ayuntamientos deben suscribirse a este servicio útil y económico; pues solo cuesta tres pesetas mensuales en los municipios de uno a 2.000 habitantes; 4 en los de 2.001 a 3.000; 6 en los de 5.000 a 10.000 y 7'50 en los de 10.000 a 20.000 y puede tenerse la información aunque no exista en el pueblo estación telegráfica ni telefónica.

Procesión del Santo Entierro.—Se nos ruega la inserción del siguiente aviso: A fin de que el día de Viernes Santo pueda tener lugar la procesión del Santo Entierro, con la solemnidad acostumbrada, se pone en conocimiento de los fieles de Soria, la imposibilidad que en ella figuran otras imágenes que la del Santo Sepulcro, y la de Nuestra Señora de la Soledad, a no ser que, como en años anteriores, mediante sus limosnas, puedan satisfacerse los gastos que originan la salida de las otras efigies o pasos. Los que deseen contribuir a tan piadoso fin pueden entregar sus donativos a los señores Curas párrocos o encargados de las iglesias. De otro modo, sirvan las presentes líneas de explicación a los que con pena habían de dolerse de la menor solemnidad de tan piadoso acto.

La feria de Almazán.—Las noticias que recibimos de la feria que se está celebrando en la importante villa almanina, aseguran que existe enorme abundancia de compradores y vendedores, sosteniéndose los precios que rigieron en la pasada de Soria y haciéndose también numerosas transacciones.

Se arrienda La finca de las Camaretas para pastos y labor, o pastos solo, sita en el término de Gomagoy, lindando con la Verguilla y término de Soria. Para tratar con su dueño Bernardino Ridruejo.

Los presupuestos provinciales y municipales.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente Real orden: Primero. Los presupuestos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos aprobados o prorrogados, conforme a la Real orden de 22 de enero último, para el ejercicio económico de 1924-25, regirán solamente durante los meses de Abril Mayo y Junio próximos. Segundo. Las Corporaciones que no hubiesen formado nuevo presupuesto para 1924-25 acomodarán su regimen económico, durante los meses de Abril, Mayo y Junio al que tengan en curso, que se entenderá prorrogado durante el expresado trimestre en la forma establecida por Real orden de 22 de enero último. Tercero. En las Diputaciones provinciales procederán a redactar su presupuesto ordinario de 1924-25 en la forma y plazos que establece el art. 120 de la ley Provincial vigente, pudiendo prorrogar el adaptado para el trimestre de Abril, Mayo y Junio, con objeto de que rija desde 1.º de Julio de 1924 a 30 de Junio de 1925. Cuarto. Los Ayuntamientos formularán durante el trimestre de Abril a Junio sus presupuestos para el ejercicio económico de 1924-25, con sujeción a las disposiciones del Estatuto municipal, aprobado por Real decreto fecha 8 de los corrientes.

D. E. P.—Ayer falleció en esta capital, a los sesenta años de edad, el señor D. Mateo de Mateo Lagunas, esposo de D.ª Nicolasa Diez Aparicio y muy estimado en Soria. A su desconsolada viuda, hijos y demás familia acompañamos en el pesar que tal desgracia les proporciona. Por los damnificados de Covaleda.—Esta noche sale para Madrid una Comisión de la Junta de socorros prodamnificados en el horrible incendio de Covaleda, compuesta por los señores don Román Cámara y D. Ladislao Romero, quienes se proponen gestionar del Directorio Militar la concesión inmediata de socorros, a cuyo fin visitarán al general Primo de Rivera y le expondrán la aflictiva situación en que se encuentran los honrados habitantes de Covaleda, víctimas del horroroso siniestro. Mucho celebraremos que los señores Cámara y Romero obtengan el éxito que se proponen y merecen los simpatías, y así es de esperar de la justicia que caracteriza a los actuales gobernantes.

Parada de sementales.—Ha quedado establecida en esta capital, en los locales de costumbre, la parada oficial de sementales, estando encargado de la misma el jefe de parada de primera clase D. Florencio Portero Alcalá, con tres soldados. Los hermosos caballos traídos a Soria responden a los siguientes nombres y razas: «Curro», raza 12 N. bretón, alazán; Sargent 11, Portier, bretón, alazán; Lirio 11, 12 Percherón, tordó; Tolbiac, Portier, bretón, overo.

Mercados. Realizanse escasas operaciones de trigo, por que los vendedores aguardan a que se venda la fanega

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 15, 8 (MAÑANA)

Información de la Presidencia.

Despachó el Sr. Primo de Rivera con varios Subsecretarios y después recibió al Sr. Calvo Sotelo, que fué a despedirse del Presidente porque marchaba a Valencia a dar la conferencia anunciada sobre administración local.

También visitaron el Presidente el general Saro, una comisión de exportadores y el Sr. Peláez, que le habló de la cuestión monetaria.

Banquete en Palacio.

Anoche se celebró un banquete en Palacio en honor de los militares futbolistas portugueses, sentándose a la mesa noventa y seis personas, entre las que figuraban el ministro de Portugal, Primo de Rivera, el Subsecretario de Guerra, Weyler, Cavalcanti, Cabanellas, el Patriarca de las Indias, palatinos, jefes de cuerpo y otras personalidades.

Vencimiento de obligaciones.

El día 15 del próximo Abril vencen obligaciones del Tesoro por valor de 396 millones de pesetas y el 4 de Mayo 21 millones, cuyas obligaciones serán renovadas en momento oportuno o amortizadas por un empréstito.

Firma del Rey.

S. M. firmó ayer varios decretos entre ellos uno de la Presidencia resolviendo varias competencias.

De Fomento, nombrando caballero de la Orden del Mérito agrícola a don Juan Ceballos.

De Estado, concediendo varias cruces de Isabel la Católica.

De Marina, autorizando la adquisición de carbón con destino a los depósitos de los astilleros de Minguet en Barcelona y a los talleres de aeronáutica naval.

Capataz detenido.

Por extraer dos cadáveres de las respectivas sepulturas antes de transcurrido el plazo legal, ha sido detenido el capataz de cementerios de esta Corte, Julián Marino.

Una dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo de Presidente del Colegio de Farmacéuticos y de Vocal de Sanidad, el catedrático Piñeros.

Reunión del Directorio.

La reunión del Directorio comenzó a las siete de la tarde y duró escasamente una hora.

Asistió el señor Calvo Sotelo para aclarar algunas dudas que ha suscitado la aplicación del nuevo régimen local, y el Subsecretario de Gracia y Justicia, que sometió a la aprobación del Directorio varios indultos reglamentarios.

Comenzó el estudio de los indultos que habrán de concederse el día de Viernes Santo y se examinaron los expedientes de cuatro reos.

La Junta de Comercio con Ultramar.

Una comisión de la Junta de Comercio de Ultramar ha entregado al Presidente del Directorio una exposición pidiendo se fomente la producción española que se destina a América, pues con ello se resolvería la crisis agrícola e industrial y se evitaría que persista la depreciación de la peseta.

En otro documento propone que se destinen veinticinco millones a la devolución de derechos sobre mercancías españolas.

Pidiendo un ferrocarril.

Representaciones de las fuerzas vivas de Valencia, Jaén y Albacete visitaron al Presidente del Directorio para interesarle la construcción del ferrocarril Requena-Baeza.

Los Aranceles.

Una comisión de las Cámaras de Comercio, presidida por el señor Paraiso, visitó al general Primo de Rivera para tratar de cuestiones arancelarias.

De Barcelona.

En la carretera de Masnou chocó con un carro el automóvil del señor Prat de la Riva, resultando muerto Juan Plantado, herido grave el padre de éste y leve el señor Prat de la Riva.

Persiste la campaña de persecución contra los vendedores de tóxicos y ayer fué entregado al juzgado un droguero y detenidos dos individuos que expendían cocaína en el café «Lyon d'Or».

Acéntuase la escasez de carne, lo que hace que menudeen los incidentes en el mercado.

El Banco de Cataluña ha denunciado al abogado Albert por supuesta estafa de diez mil pesetas falsificando una letra.

De Málaga. El día 15 del próximo Abril llegará a este puerto el crucero norteamericano cuyo bordo viaja el vicealmirante de la escuadra norteamericana.

El viaje de la Reina. Dicen de Algeciras que ha llegado sin novedad la Reina Victoria y que, a pesar de la lluvia, acudió mucho público a recibirla, siendo muy aclamada.

El príncipe consorte. Comunican de Sevilla que el príncipe consorte de Holanda pasó el día en Córdoba, en una fiesta andaluza, y por la noche llegó a Sevilla.

Se desea vender 1.500 arrobas de paja de trigo puro. Para tratar dirigirse a Ponciano Jiménez, en Oscurita. 1-3-p.

Vacante de Farmacia. Habiéndose producido error al anunciar la vacante del partido farmacéutico de esta villa y de Cabañas del Pinar, en el domicilio social (Almazán, Vieja, 8), se advierte a los señores que deseen solicitar, deben atenderse a lo siguiente: Habiéndose producido error al anunciar la vacante del partido farmacéutico de esta villa y de Cabañas del Pinar que lo componen unas 200 familias acomodadas y la residencia de tenería en ésta, se anuncia vacante para su provisión el servicio de farmacia de ambos pueblos y de las clases acomodadas, en la cantidad de cinco mil cuatrocientas pesetas (5.400) más en las épocas que se convenga con el agraciado y por las comisiones respectivas que se nombren.

Colmenas. Se venden sesenta, en inmejorables condiciones. Dirigirse a Fermín Brevia, El Rojo. 1-2-p.

Vaca. Se halla recogida en el pueblo de Los Rábanos, una vaca, cerrea, de unos 19 a 13 años, pelo castaño, con una inicial hecha a tijera en el anco derecho que hace una M y esquiado el rabo por encima. Los Rábanos 15 de Marzo de 1924.—El Alcalde, P. O.: Felipe Milla. 1-1

Venta de fincas. En el pueblo de Torredonjimeno, una finca compuesta de unas 200 yugadas, otras fincas sueltas, era, casa y corral de la finca, con un molino de agua y un molino en Mazatorro. Lo mismo se ceden en renta. 3-4-p.

LA CASA FELIX SCHLAYER (S. A.) Madrid, calle Príncipe, n.º 17, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que D. Narciso González ha dejado de representar el servicio de maquinaria (en las fábricas de Seguros y de Seguros de Fomento) y que se desempeñaba los últimos tres años en la provincia de Soria, habiendo quedado sustituido por el señor D. Pedro Espinosa, en la calle de San Mateo, n.º 41, el cual tendrá sumo gusto en cumplimentar cuantas órdenes se le confíen. 2-4.

Parada. Desde el día 1.º de Marzo y a los días precios de años anteriores, ha quedado abierta al público la parada particular que acredita tiene Balbino Torre en esta villa de Abajo. Al mismo tiempo hace presente que dispone de sementales jóvenes y de inmejorables condiciones. 2-2.

Obsequio de la Sociedad Nestlé. Contra envío de 25 etiquetas BLANCAS DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberán remitirse SOCIEDAD NESTLÉ Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

SANATORIO "VILLA ASCENSION" MORON DE ALMAZAN Médico-Director Antonio Liberio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.

Se venden Cien borregos y 70 primales blancos, en buenas condiciones. Dirigirse a Martín Moreno, vecino de Cereales. 1-2-p.

Ama de cría. Se ofrece, con leche de veinte días, de 30 años de edad, para criar en su casa. Dirigirse a Miguel Castaño y Castaño, en Conqueznela. 3-3-d.

Atención. Esquiladores y Peluqueros, máquina Francesa especial montada con arreglo a los últimos adelantos para el lavado de máquinas de esquilador y de peluquero garantizando su resultado. Mayor 12, Soria.—Marcelino Hernández. 1-3-p.

Vacante. Por dimisión voluntaria del que las venía desempeñando, se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de San Pedro Manrique, con la dotación anual de 2.000 pesetas la primera, pagadas por trimestres vencidos y con los derechos de arancel la segunda. Las solicitudes que se crean aduorados de los requisitos que exige la vigente Ley municipal, dirigirlas sus instancias, debidamente reintegradas a esta Alcaldía, en el plazo de quince días, pasado el cual se proveerá. Valtuena a 3 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Julián Yubero. 3-3

Casa y granero. Propios para industria, situado en la villa de Gómara, en la Plaza Mayor, se arrienda a vender. Dirigirse a Romualdo Vega, o Félix Bados, en dicha villa. 4-4-d.

Automóvil europeo especial para Médico se vende a todo a prueba. Tres asientos, conducción interior, ruedas metálicas, 8-10 caballos. Dirigirse a Gonzalo Ruiz, en Soria. 5-6.

Quando vaya V. a Madrid..... No deje de visitar la Sastrea de Señora y Caballero CASA SANZ Avenida Pi y Margall, 5, Entresuelo (2.º TROZO.-GRAN VIA) 35-104.

FABRICA de aguardientes anisados superiores, de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de La Mancha y del País. Especialidad, ANIS RECUERDA BONIFACIO M. AYUSO Recuerda (Soria)

TALLERES DE EBANISTERIA FABRICA DE SOMIERS GASTO BERNANDEZ Plaza Bernardo Robles, núm. 1.—SORIA Camas de todas medidas.—Somiers, mecedoras de noche y muebles. Venta de mallas sueltas para somiers. Precios económicos.

Superfostato 15 20 garantizado de la acreditada marca de San Gobain. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del Puente. Dirigirse a Urbano Valera.—Soria. 53-104.

ELECTRICA DE SORIA.—Sociedad anónima. Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Almazán, Vieja, 8), el 16 de Marzo de 1924, a las 12 de la mañana, con el fin de dar cuenta del resultado del pasado ejercicio. Igualmente, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los referidos Estatutos, cita a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el expresado domicilio el mismo día 16, a las 12 de la mañana, con el solo objeto de tratar del nombramiento de Director Gege y determinación específica de todo lo relacionado con dicho cargo. Soria 8 de Marzo de 1924. El Presidente del Consejo de Administración, Epifanio Rídruejo, Barrero. 1-1

Paja. Se desea vender 1.500 arrobas de paja de trigo puro. Para tratar dirigirse a Ponciano Jiménez, en Oscurita. 1-3-p.

Vacante. Por traslado a Montejo de Licerías, de que la ha servido por espacio de trece años, se halla vacante el puesto de farmacéutico de este pueblo y su anejo Torre de Abajo, con el haber anual de 500 pesetas por razón de titular y doscientas noventa y cinco de dicho partido, cobradas en cada año al tiempo de la recolección. Los señores farmacéuticos que deseen aspirar al mismo, lo solicitarán de esta Alcaldía en el plazo de diez días, contado del que aparezca inserto, pasado el cual se proveerá. En este pueblo existe, pasando por mitad del caserío del mismo, el camino vecinal de San Esteban de Gormaz a Licerías, distante del primero catorce kilómetros en que existe estación ferrea. También en este pueblo existe luz eléctrica y varios comercios, y según el Colegio Farmacéutico de esta provincia, están señalados como de este partido, además de los expresados, los pueblos de Quintanas Rubias de Abajo y Piquera. Morcuera 9 de Marzo de 1924. El Alcalde, Juan Rojo. 2-2-ds.

¡¡ATENCIÓN!! En Almazán y Calle de San Andrés n.º 1, Barbería de Domingo García, ofrece sus servicios tanto en su establecimiento, como a domicilio, al contador y por todo el año, con su correspondiente comercio. No confundirse, frente a la sastrería de Tomás Millán. 2-2-p.

Olmos. Se desean vender 100 olmos en pie, de buena clase y de diferentes dimensiones; pueden servir para talleres de carpintería, para yugos y para travasas de camino de hierro. Para tratar dirigirse a Benito Viguera, en Estepa de San Juan. 2-2.

Vacante. La Escuela de Patronato del pueblo de Covadonga, con el sueldo anual de 200 pesetas y otros emolumentos particulares; pueden los señores maestros que deseen solicitarlo, dirigir sus peticiones al Sr. Alcalde de dicho pueblo o a D. Plácido Beltrán, Párra de Alimonta, en el término de quince días, contados desde la fecha de la primera inserción en este periódico, pasados los cuales se proveerá. 2-3-p.

Paja. Se desea vender 1.000 arrobas de paja de trigo. Dirigirse a Mauricio Delso, Villar del Campo. 2-2-p.

Tierra de labor. Se arriendan sitas en término de Soria y de Las Casas. Tratar, Numancia, 43, Soria. 2-3-p.

Secretaría. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal, por suspensión de quien la desempeñaba, se anuncia en propiedad, la 1.ª con el sueldo anual de 950 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal y la 2.ª con los derechos de arancel. Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias debidamente reintegradas al señor Alcalde de este pueblo, durante el plazo de 15 días a contar del que aparezca en el «BOLETIN OFICIAL» de la provincia, pasados los cuales se proveerá. Vo mediano a 11 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Raimundo Rodrigo. 2-2.

Señores Médicos. 1.000 recetas impresas . . . 5 pts. 100 certificados de defunción 2 » IMPRENTA DE E. LAS HERAS

Ganadero. Se halla vacante la plaza de Ganadero del ganado mayor de este término. El que desee solicitarla se dirigirá al Sr. Alcalde D. Roque García Ortega, en el plazo de 15 días, contados desde la inserción en el «BOLETIN NUMANTINO», quien dará los antecedentes que se soliciten. Castañón del Campo 3 de Marzo de 1924.—Roque García. 3-3-d.

Aviso. Desde esta fecha el servicio de Domingo Jiménez, de Almazán, tiene el establecimiento de coche, con caballerías, se hará en automóvil. Se admite carga a precios convencionales, y lo mismo viajes particulares.—Domingo Jiménez. 3-3-p.

Tejeros. Se necesitan en el pueblo de Villavieja (Soria) maestros tejeros para fabricar unas 20.000 tejas, hay feñas abundantes, agua y tierra próximas al tejear. Para tratar dirigirse al Sr. Alcalde de dicho pueblo. 3-4

Se vende. Una casa en la Calle de San Martín, número 11. Informará Guillermo Benito, 14 de la misma Calle. 3-3.

Se vende o cambia. Cañón marca «Danara» 5 toneladas, estado completamente nuevo, o cambio por coche de turismo y coche familiar, con lunas viseladas y dos aparos, una francesa y otra castellana, también en estado completamente nuevo. Para tratar y verlo dirigirse a Raimundo de Rodrigo, en Burgo de Osma. 7-10.

Vacante. Por traslado a Montejo de Licerías, de que la ha servido por espacio de trece años, se halla vacante el puesto de farmacéutico de este pueblo y su anejo Torre de Abajo, con el haber anual de 500 pesetas por razón de titular y doscientas noventa y cinco de dicho partido, cobradas en cada año al tiempo de la recolección. Los señores farmacéuticos que deseen aspirar al mismo, lo solicitarán de esta Alcaldía en el plazo de diez días, contado del que aparezca inserto, pasado el cual se proveerá. En este pueblo existe, pasando por mitad del caserío del mismo, el camino vecinal de San Esteban de Gormaz a Licerías, distante del primero catorce kilómetros en que existe estación ferrea. También en este pueblo existe luz eléctrica y varios comercios, y según el Colegio Farmacéutico de esta provincia, están señalados como de este partido, además de los expresados, los pueblos de Quintanas Rubias de Abajo y Piquera. Morcuera 9 de Marzo de 1924. El Alcalde, Juan Rojo. 2-2-ds.

¡¡ATENCIÓN!! En Almazán y Calle de San Andrés n.º 1, Barbería de Domingo García, ofrece sus servicios tanto en su establecimiento, como a domicilio, al contador y por todo el año, con su correspondiente comercio. No confundirse, frente a la sastrería de Tomás Millán. 2-2-p.

Olmos. Se desean vender 100 olmos en pie, de buena clase y de diferentes dimensiones; pueden servir para talleres de carpintería, para yugos y para travasas de camino de hierro. Para tratar dirigirse a Benito Viguera, en Estepa de San Juan. 2-2.

Vacante. La Escuela de Patronato del pueblo de Covadonga, con el sueldo anual de 200 pesetas y otros emolumentos particulares; pueden los señores maestros que deseen solicitarlo, dirigir sus peticiones al Sr. Alcalde de dicho pueblo o a D. Plácido Beltrán, Párra de Alimonta, en el término de quince días, contados desde la fecha de la primera inserción en este periódico, pasados los cuales se proveerá. 2-3-p.

Paja. Se desea vender 1.000 arrobas de paja de trigo. Dirigirse a Mauricio Delso, Villar del Campo. 2-2-p.

Tierra de labor. Se arriendan sitas en término de Soria y de Las Casas. Tratar, Numancia, 43, Soria. 2-3-p.

Secretaría. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal, por suspensión de quien la desempeñaba, se anuncia en propiedad, la 1.ª con el sueldo anual de 950 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal y la 2.ª con los derechos de arancel. Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias debidamente reintegradas al señor Alcalde de este pueblo, durante el plazo de 15 días a contar del que aparezca en el «BOLETIN OFICIAL» de la provincia, pasados los cuales se proveerá. Vo mediano a 11 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Raimundo Rodrigo. 2-2.

Señores Médicos. 1.000 recetas impresas . . . 5 pts. 100 certificados de defunción 2 » IMPRENTA DE E. LAS HERAS

Ganadero. Se halla vacante la plaza de Ganadero del ganado mayor de este término. El que desee solicitarla se dirigirá al Sr. Alcalde D. Roque García Ortega, en el plazo de 15 días, contados desde la inserción en el «BOLETIN NUMANTINO», quien dará los antecedentes que se soliciten. Castañón del Campo 3 de Marzo de 1924.—Roque García. 3-3-d.

Aviso. Desde esta fecha el servicio de Domingo Jiménez, de Almazán, tiene el establecimiento de coche, con caballerías, se hará en automóvil. Se admite carga a precios convencionales, y lo mismo viajes particulares.—Domingo Jiménez. 3-3-p.

Tejeros. Se necesitan en el pueblo de Villavieja (Soria) maestros tejeros para fabricar unas 20.000 tejas, hay feñas abundantes, agua y tierra próximas al tejear. Para tratar dirigirse al Sr. Alcalde de dicho pueblo. 3-4

Se vende. Una casa en la Calle de San Martín, número 11. Informará Guillermo Benito, 14 de la misma Calle. 3-3.

Se vende o cambia. Cañón marca «Danara» 5 toneladas, estado completamente nuevo, o cambio por coche de turismo y coche familiar, con lunas viseladas y dos aparos, una francesa y otra castellana, también en estado completamente nuevo. Para tratar y verlo dirigirse a Raimundo de Rodrigo, en Burgo de Osma. 7-10.

JULIO SANTAMARIA Taller mecánico. Reparación y montaje de toda clase de motores. Soldadura autógena. San Martín, 4.—Carretera de Logroño. SORIA 2-52.

Gran FERIA de Ganados en la villa de Baraona (Soria). Durante los días 16, 17 y 18 de Marzo próximo, y al igual que en años anteriores, tendrá lugar en esta localidad dicha FERIA, aprovechando el tiempo que media entre las de Almazán y Atienza. Los habitantes de Baraona y en su nombre el Ayuntamiento que los representa, tienen a gran honor facilitar a los feriantes cómoda y económica estancia, así como locales y paja para los ganados. Es de advertir que de los pueblos comarcanos, en los años anteriores concurren numerosos ganaderos y labradores, y dado el número tan crecido de ventas que se hicieron, se puede asegurar mayor animación en este año. Compradores y vendedores! En los días 16, 17 y 18 de Marzo próximo, en Baraona encontraréis facilidades para vuestro negocio. Baraona 28 de Febrero de 1924.—El Alcalde, Bruno Iglesias.—P. A. del Sr. Esteban Pérez. 3-3-d.

Ama de cría. Se ofrece con leche de 8 días para criar en su casa. Dirigirse a Santos Sanz Izquierdo, Bueberos—Soria. 3-3-p.

Galgo. Se desea vender un galgo blanco de caza de año y medio de edad y en Pinilla del Olmo. 3-3-p.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 LEÓN

Conservas vegetales (Benito) Las más exquisitas de la fructífera Rioja. Félix Benito Villar de Arnedo. LOGROÑO Para informes y pedidos dirigirse en SORIA a VICENTE SERRANO Fuentes, núm. 4.

Se vende. Una casa en la Calle de San Martín, número 11. Informará Guillermo Benito, 14 de la misma Calle. 3-3.

Se vende o cambia. Cañón marca «Danara» 5 toneladas, estado completamente nuevo, o cambio por coche de turismo y coche familiar, con lunas viseladas y dos aparos, una francesa y otra castellana, también en estado completamente nuevo. Para tratar y verlo dirigirse a Raimundo de Rodrigo, en Burgo de Osma. 7-10.

EL SEÑOR Don Mateo de Mateo Lagunas HA FALLECIDO EN SORIA, hoy 14 de Marzo de 1924, a los 60 años de edad. (Después de recibir los Santos Sacramentos.) D. E. P. Su desconsolada esposa D.ª Nicolasa Diez Aparicio; hijos, D. Silvio, D. Mateo, D. Nicolás (ausentes), D. Esteban, D.ª María y D.ª Nicolasa; hermana, D.ª María (ausente); hermanos políticos, D. Nicolás, D.ª María, D. Miguel, D.ª Angela, D. Hipólito, D.ª Antonia, D. Felipe y D.ª Eulalia; tíos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amigos y relacionados una oración por el alma del finado. Soria 14 de Marzo de 1923. Soria.—Imprenta y Librería de E. Las Heras.

550 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. Este estuvo examinándole con atención un momento, y luego dijo: —Sí, está enormemente dilatado. Las paredes derechas son más delgadas que las izquierdas, y el orificio ventricular es mayor. No me cabe duda, es hipertrofia, y me confieso vencido. —¡Pobre Marta!—murmuró Uacista.—Tu corazón ha sufrido mucho. En poco tiempo se ha dilatado hasta el punto de no haber en las estrechas paredes que le contenían, y por fin . . . por fin la muerte ha venido en tu auxilio. Ahora, a Dios toca lo demás. Uacista volvió a dejar el corazón en su sitio, y se quedó contemplando con dolorosa actitud el rostro pálido y frío del cadáver. Ecequiel estaba conmovido. Había ido allí en busca de un tipo cómico, y se encontraba con un drama desgarrador. La ocasión no podía ser menos oportuna; y, sin embargo, aquel hombre y aquel cadáver le inspiraban un interés sin límites; hubiera dado cualquier cosa por saber la historia de aquel cuadro horrible que tenía ante sus ojos. —Alejandro—le dijo Juan Antonio, repuesto un tanto del efecto que aquella escena le causaba, —ignoro los lazos que te unían en vida con esa desgraciada. La muerte los ha roto. La vista de su cadáver a nada conduce. Abandónale, y vente

con nosotros. Permanecer a su lado es una imprudencia. —Sí—respondió Uacista;—voy a abandonarle para siempre; pero no podré olvidarla nunca. Además tengo dos grandes misiones que cumplir. Se lo he ofrecido cuando la muerte se cernía sobre su cuerpo, y cumpliré mi palabra. Mientras la creí feliz la desprecié; me había hecho mucho daño; pero cuando la desgracia la arrojó pobre, desvalida y enferma a la puerta de un hospital, entonces le tendí mis brazos, lloré con ella; velé junto al lecho del dolor, y se lo perdoné todo. Uacista alzó sus ojos, y fijando una dulce y benévola mirada en Ecequiel, que le oía mudo, petrificado, volvió a decir —Usted, amigo mío, escribirá un libro lleno de interés, empapado de sentimiento, con la historia de la pobre Marta. Su lectura tal vez fuera provechosa a algunas jóvenes. Y después de un momento de pausa, añadió: —Esta infeliz fué en un principio dulce y tranquila, como el cristalino arroyo que se desliza por las verdes praderas; luego, hirviendo catarata que se desborda de peña en peña, y últimamente, charco inmundos y fétido que arroja de su seno putridos miasmas. Su aurora fué un encanto de alegría; su ocaso, un gemido de dolor. —No puede usted imaginarse—repuso Ecequiel—el interés que me inspiran sus palabras. Si el evocar recuerdos doloro-

550 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. Este estuvo examinándole con atención un momento, y luego dijo: —Sí, está enormemente dilatado. Las paredes derechas son más delgadas que las izquierdas, y el orificio ventricular es mayor. No me cabe duda, es hipertrofia, y me confieso vencido. —¡Pobre Marta!—murmuró Uacista.—Tu corazón ha sufrido mucho. En poco tiempo se ha dilatado hasta el punto de no haber en las estrechas paredes que le contenían, y por fin . . . por fin la muerte ha venido en tu auxilio. Ahora, a Dios toca lo demás. Uacista volvió a dejar el corazón en su sitio, y se quedó contemplando con dolorosa actitud el rostro pálido y frío del cadáver. Ecequiel estaba conmovido. Había ido allí en busca de un tipo cómico, y se encontraba con un drama desgarrador. La ocasión no podía ser menos oportuna; y, sin embargo, aquel hombre y aquel cadáver le inspiraban un interés sin límites; hubiera dado cualquier cosa por saber la historia de aquel cuadro horrible que tenía ante sus ojos. —Alejandro—le dijo Juan Antonio, repuesto un tanto del efecto que aquella escena le causaba, —ignoro los lazos que te unían en vida con esa desgraciada. La muerte los ha roto. La vista de su cadáver a nada conduce. Abandónale, y vente

con nosotros. Permanecer a su lado es una imprudencia. —Sí—respondió Uacista;—voy a abandonarle para siempre; pero no podré olvidarla nunca. Además tengo dos grandes misiones que cumplir. Se lo he ofrecido cuando la muerte se cernía sobre su cuerpo, y cumpliré mi palabra. Mientras la creí feliz la desprecié; me había hecho mucho daño; pero cuando la desgracia la arrojó pobre, desvalida y enferma a la puerta de un hospital, entonces le tendí mis brazos, lloré con ella; velé junto al lecho del dolor, y se lo perdoné todo. Uacista alzó sus ojos, y fijando una dulce y benévola mirada en Ecequiel, que le oía mudo, petrificado, volvió a decir —Usted, amigo mío, escribirá un libro lleno de interés, empapado de sentimiento, con la historia de la pobre Marta. Su lectura tal vez fuera provechosa a algunas jóvenes. Y después de un momento de pausa, añadió: —Esta infeliz fué en un principio dulce y tranquila, como el cristalino arroyo que se desliza por las verdes praderas; luego, hirviendo catarata que se desborda de peña en peña, y últimamente, charco inmundos y fétido que arroja de su seno putridos miasmas. Su aurora fué un encanto de alegría; su ocaso, un gemido de dolor. —No puede usted imaginarse—repuso Ecequiel—el interés que me inspiran sus palabras. Si el evocar recuerdos doloro-

con nosotros. Permanecer a su lado es una imprudencia. —Sí—respondió Uacista;—voy a abandonarle para siempre; pero no podré olvidarla nunca. Además tengo dos grandes misiones que cumplir. Se lo he ofrecido cuando la muerte se cernía sobre su cuerpo, y cumpliré mi palabra. Mientras la creí feliz la desprecié; me había hecho mucho daño; pero cuando la desgracia la arrojó pobre, desvalida y enferma a la puerta de un hospital, entonces le tendí mis brazos, lloré con ella; velé junto al lecho del dolor, y se lo perdoné todo. Uacista alzó sus ojos, y fijando una dulce y benévola mirada en Ecequiel, que le oía mudo, petrificado, volvió a decir —Usted, amigo mío, escribirá un libro lleno de interés, empapado de sentimiento, con la historia de la pobre Marta. Su lectura tal vez fuera provechosa a algunas jóvenes. Y después de un momento de pausa, añadió: —Esta infeliz fué en un principio dulce y tranquila, como el cristalino arroyo que se desliza por las verdes praderas; luego, hirviendo catarata que se desborda de peña en peña, y últimamente, charco inmundos y fétido que arroja de su seno putridos miasmas. Su aurora fué un encanto de alegría; su ocaso, un gemido de dolor. —No puede usted imaginarse—repuso Ecequiel—el interés que me inspiran sus palabras. Si el evocar recuerdos doloro-

con nosotros. Permanecer a su lado es una imprudencia. —Sí—respondió Uacista;—voy a abandonarle para siempre; pero no podré olvidarla nunca. Además tengo dos grandes misiones que cumplir. Se lo he ofrecido cuando la muerte se cernía sobre su cuerpo, y cumpliré mi palabra. Mientras la creí feliz la desprecié; me había hecho mucho daño; pero cuando la desgracia la arrojó pobre, desvalida y enferma a la puerta de un hospital, entonces le tendí mis brazos, lloré con ella; velé junto al lecho del dolor, y se lo perdoné todo. Uacista alzó sus ojos, y fijando una dulce y benévola mirada en Ecequiel, que le oía mudo, petrificado, volvió a decir —Usted, amigo mío, escribirá un libro lleno de interés, empapado de sentimiento, con la historia de la pobre Marta. Su lectura tal vez fuera provechosa a algunas jóvenes. Y después de un momento de pausa, añadió: —Esta infeliz fué en un principio dulce y tranquila, como el cristalino arroyo que se desliza por las verdes praderas; luego, hirviendo catarata que se desborda de peña en peña, y últimamente, charco inmundos y fétido que arroja de su seno putridos miasmas. Su aurora fué un encanto de alegría; su ocaso, un gemido de dolor. —No puede usted imaginarse—repuso Ecequiel—el interés que me inspiran sus palabras. Si el evocar recuerdos doloro-

con nosotros. Permanecer a su lado es una imprudencia. —Sí—respondió Uacista;—voy a abandonarle para siempre; pero no podré olvidarla nunca. Además tengo dos grandes misiones que cumplir. Se lo he ofrecido cuando la muerte se cernía sobre su cuerpo, y cumpliré mi palabra. Mientras la creí feliz la desprecié; me había hecho mucho daño; pero cuando la desgracia la arrojó pobre, desvalida y enferma a la puerta de un hospital, entonces le tendí mis brazos, lloré con ella; velé junto al lecho del dolor, y se lo perdoné todo. Uacista alzó sus ojos, y fijando una dulce y benévola mirada en Ecequiel, que le oía mudo, petrificado, volvió a decir —Usted, amigo mío, escribirá un libro lleno de interés, empapado de sentimiento, con la historia de la pobre Marta. Su lectura tal vez fuera provechosa a algunas jóvenes. Y después de un momento de pausa, añadió: —Esta infeliz fué en un principio dulce y tranquila, como el cristalino arroyo que se desliza por las verdes praderas; luego, hirviendo catarata que se desborda de peña en peña, y últimamente, charco inmundos y fétido que arroja de su seno putridos miasmas. Su aurora fué un encanto de alegría; su ocaso, un gemido de dolor. —No puede usted imaginarse—repuso Ecequiel—el interés que me inspiran sus palabras. Si el evocar recuerdos doloro-

con nosotros. Permanecer a su lado es una imprudencia. —Sí—respondió Uacista;—voy a abandonarle para siempre; pero no podré olvidarla nunca. Además tengo dos grandes misiones que cumplir. Se lo he ofrecido cuando la muerte se cernía sobre su cuerpo, y cumpliré mi palabra. Mientras la creí feliz la desprecié; me había hecho mucho daño; pero cuando la desgracia la arrojó pobre, desvalida y enferma a la puerta de un hospital, entonces le tendí mis brazos, lloré con ella; velé junto al lecho del dolor, y se lo perdoné todo. Uacista alzó sus ojos, y fijando una dulce y benévola mirada en Ecequiel, que le oía mudo, petrificado, volvió a decir —Usted, amigo mío, escribirá un libro lleno de interés, empapado de sentimiento, con la historia de la pobre Marta. Su lectura tal vez fuera provechosa a algunas jóvenes. Y después de un momento de pausa, añadió: —Esta infeliz fué en un principio dulce y tranquila, como el cristalino arroyo que se desliza por las verdes praderas; luego, hirviendo catarata que se desborda de peña en peña, y últimamente, charco inmundos y fétido que arroja de su seno putridos miasmas. Su aurora fué un encanto de alegría; su ocaso, un gemido de dolor. —No puede usted imaginarse—repuso Ecequiel—el interés que me inspiran sus palabras. Si el evocar recuerdos doloro-

con nosotros. Permanecer a su lado es una imprudencia. —Sí—respondió Uacista;—voy a abandonarle para siempre; pero no podré olvidarla nunca. Además tengo dos grandes misiones que cumplir. Se lo he ofrecido cuando la muerte se cernía sobre su cuerpo, y cumpliré mi palabra. Mientras la creí feliz la desprecié; me había hecho mucho daño; pero cuando la desgracia la arrojó pobre, desvalida y enferma a la puerta de un hospital, entonces le tendí mis brazos, lloré con ella; velé junto al lecho del dolor, y se lo perdoné todo. Uacista alzó sus ojos, y fijando una dulce y benévola mirada en Ecequiel, que le oía mudo, petrificado, volvió a decir —Usted, amigo mío, escribirá un libro lleno de interés, empapado de sentimiento, con la historia de la pobre Marta. Su lectura tal vez fuera provechosa a algunas jóvenes. Y después de un momento de pausa, añadió: —Esta infeliz fué en un principio dulce y tranquila, como el cristalino arroyo que se desliza por las verdes praderas; luego, hirviendo catarata que se desborda de peña en peña, y últimamente, charco in

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

EN BREVE. JABON DE SALES DE CARABANA. INSUPERABLE PARA LA PIEL

Agencia de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL
Casa fundada en el año 1915

Director propietario: José María de Lara
Oficinas Centrales en Madrid, Calle de Hortaleza, 75, Teléfono, 5357, M.

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37, Telf. 1.623
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18, Telf. 3.932. A.
Gestiona con especialidad y rápida cumplimiento de Exhortos en toda España.—Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos Judiciales y Mercantiles.—Constitución de Depósitos, Fianzas y su Cancelación.—Consejos de familia.—Particiones de Herencias.—Testamentos, Abintestatos y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924
Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 Septiembre de 1919 (Diario Oficial) número 205, pueden, al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas
Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa.
Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O., 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados. Para más detalles dirigirse a la

OPICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES

QUIEN QUIERA GANARSE 800 PESETAS con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Representante activo

y laborioso, falta para esta provincia para una de las Agencias de negocios más conocidas y acreditadas de Madrid.

Escribid con referencias y detalles, al Apartado de Correos, 813 de Madrid. 4-5-s.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID
Ventas: Principales farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia
Depositarlo en Soria:
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

MIRANDA, SANTA-VALLADOLID
Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, número 22.—VALLADOLID

ANEMIA, TUBERCULOSIS,

Neurastenia, Catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias.

Laboratorio: A. LLOPIS, Rosales 8 y 12. Madrid

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES POR QUE QUIERE
Curación segura con el ELIXIR BERTRAN
Producto único en España recetado todos los días por los médicos más eminentes en los casos de

EPILEPSIA

histerismo, neuralgias rebeldes, palpitaciones, agitación nocturna, pérdida de memoria, asma, congestiones cerebrales, insomnios y demás accidentes nerviosos
No desconfiar de la curación por antiguo que sea el mal
Venta: Farmacias CARRASCOSA Y MORALES

Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amorti-

zación y documentos de giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Pesetas.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1923. 338.961'28

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha. 178.965'53

Capital en imposiciones en id. id. 5.852.698'07

Importe de los préstamos. 3.259.739'30

Libretas de Ahorro en circulación. 3.792'00

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3'50
Caja IDEAL para 12 purgas 6'50

Amigo DÉBIL



Elixir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

SE CUESTA ADECUABLE EFECTO RÁPIDO

Fábrica de géneros de punto DE

Gregorio Giménez

Comercio de paquetería, mercería y quincalla.

Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.

Canalejas, 18, donde estuvo la farmacia de Carrascosa.

SORIA

3-52.

Nueva Carrera.

Por R. O. de 16 Enero último, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 20, han sido creadas las plazas de Agentes de Carterías Centrales, con sueldos de 1.500 y 2.000 pesetas, según el número de habitantes.

La librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid.

tiene a la venta, el Manual de contestaciones para el examen de agentes de Carterías centrales y guía práctica de los servicios y rendición de cuentas, por D. Alberto Molinelli, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, y D. Luis Giner, Secretario de la Administración principal de Valencia.

Los pedidos, acompañados de su importe, pesetas 10'50 incluidos gastos de envío, dirijanse, por Giro postal, a la Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid

Vinos que se vuelven

están espuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos; se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 lirro.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21, Madrid; Apartado, número 6

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

En esta importante casa encontrará el público lo que le interesa en el ramo de librería, papelería y objetos de escritorio a precios reducidos y económicos. Calle de Canalejas, números 54 y 56, Soria.

552 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R

sos no lastimara el corazón; si el traer a la memoria recuerdos de placer en los momentos de dolor no afectara al espíritu, yo le suplicaría que me contara la historia de ese cadáver.

—¡Oh! Al contrario; hablar de Marta complace; los ensueños de felicidad se recuerdan con placer; lo sensible, lo doloroso, es el despertar, si el desengaño es tan cruel, tan amargo como lo ha sido el mío. La dolorosa agonía de esta infeliz me ha enternecido hasta el punto de perdonarla todo el mal que me ha hecho. Si no hubiera muerto, creo que la amaría otra vez. De sus labios no se han borrado las palabras de arrepentimiento. Me lo ha revelado todo y hemos llorado juntos. Ha sido más desgraciada que culpable; en su historia falta un epilogo que está en lo porvenir.

En este epilogo, yo desempeñaré el papel de protagonista.

Uacista se sonrió de un modo extraño. Aquellas palabras parecían una amenaza.

—Entonces —volvió a decir Ecequiel, estimulado por la curiosidad,— si usted gusta de referirme el relato de sus desventuras, estoy a sus órdenes.

—Sí, pero vamos a cualquier otra parte—objetó Juan Antonio;— a la Fuente Castellana o al café Suizo; almorzaremos y luego nos contaras tu historia.

—No, no, Antonio—replicó Uacista;— la historia de Marta debe contarse de-

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 549

cuando se quedaron solos los tres jóvenes Juan Antonio presentó a sus dos amigos.

—Yo le conocía a usted de nombre—dijo Uacista a Ecequiel,—y algunas veces he aplaudido sus producciones en el teatro; deseaba tener el honor de tratarle.

—Yo también le conocía, por Juan Antonio, que me ha hablado de usted con mucha frecuencia; tenía deseos de ofrecerme como amigo suyo.

—Gracias, caballero. La amistad de un hombre como yo vale bien poco.

—No hay hombre inútil sobre la tierra.

—Sí, así dicen algunos filósofos; pero se engañan.

Y luego, encogiéndose de hombros, continuó, dirigiéndose a Juan Antonio y señalando el cadáver.

—Ya ves, Marta no existe. Una hipertrofia del corazón ha cortado el hilo de su vida. Vosotros decíais que era una aneurisma en la aorta, pero la grande arteria está sana, puedes verlo. Os habeis engañado mis queridos compañeros: esta vez mi ojo ha sido más práctico que el vuestro. La asfixia ha sido penosa, la agonía lenta; la última respiración, horrible, estridente, prolongada. ¡Pobre Marta! Ha sufrido mucho. Mira, examina su corazón. Es hipertrofia, no cabe duda.

Uacista cogió con el gancho de la erina el órgano indicado, y luego, colocándole sobre la palma de su mano, se lo presentó a Juan Antonio.